

Jerónimo de Quiroga, militar y cronista. Visión de una sociedad colonial señorial. Chile en el siglo XVII

Fernando Casanueva
Université d'Angers

Durante el siglo XVII España ya se había establecido sólida y perdurablemente en el Continente americano, organizando un vasto Imperio que se extendía desde México a Chile, y desde el Mar de las Antillas y Océano Atlántico hasta el Océano Pacífico.

En el extremo sudoccidental de este Imperio colonial se situaba el llamado Reino de Chile. Chile tenía una particularidad que lo distinguía de las otras provincias del Imperio: la existencia de una larga guerra fronteriza que los españoles y sus descendientes, los criollos, libraban contra las sociedades indígenas meridionales, especialmente contra los *mapuches*, llamados araucanos por los europeos.

Los araucanos lograron hazañas inéditas en la historia colonial de las Indias españolas, que costaron la vida a dos gobernadores españoles: al propio Pedro de Valdivia (1553) y a Martín García Oñez de Loyola (1598), y que tuvieron por consecuencia la pérdida de todo el territorio y las ciudades fundadas al sur del río Bío-Bío. Este río pasó a constituir por largos siglos un río-frontera entre la colonia española y los territorios de las sociedades indígenas libres, y teatro de prolongadas guerras entre ambas sociedades.

Esta situación obligó a la Corona a tomar una medida excepcional en sus dominios americanos: a organizar un Ejército colonial fronterizo permanente en ese difícil Reino de Chile, financiado desde el Perú.

Este Reino se organizó, entonces, al norte del Bío-Bío, en torno al fértil Valle Central que se prolonga a través de más de 1.000 Km, entre la Cordillera y el mar, hasta el comienzo del desierto de Atacama en el norte. En estos territorios los españoles vencieron a las poblaciones indígenas locales, más dóciles que los *mapuches*, apropiándose de sus tierras y sometiéndolas al trabajo colonial obligatorio en beneficio de los vencedores.

Los cronistas coloniales: Jerónimo de Quiroga

Ellos son una de las principales fuentes de información sobre la Historia colonial de Chile. Durante tres siglos, XVI, XVII y XVIII se cuentan no menos de 15 cronistas españoles y criollos.

Ahora bien, entre los más importantes cronistas militares del siglo XVII tenemos al andaluz Jerónimo de Quiroga.

Quiroga había nacido en 1628 en Sevilla, en un hogar hidalgo de origen gallego. Muy joven, a los 10 años de edad, pasa al Perú donde se enrola en el Ejército colonial, sirviendo en Lima y El Callao, completando más tarde su educación “en las ciencias y en las letras”. Al parecer estuvo tentado de seguir la carrera eclesiástica, pero su espíritu aventurero lo impulsó en 1644 a trasladarse a Chile y entrar en el Ejército, estacionado permanentemente en la zona de guerra fronteriza.

Hasta su muerte, ocurrida en 1704, Quiroga permaneció en Chile, realizando una larga carrera militar, ganando sus galones en el teatro mismo de aquellas guerras, tanto en los fuertes fronterizos como en las “campeadas” o incursiones contra los indígenas realizadas desde los fuertes, siendo testigo del más importante alzamiento general **mapuche** contra el poder colonial en 1655. Estos servicios le permitirán alcanzar el más alto grado en el ejército colonial, el de Maestre de campo.

Jerónimo de Quiroga se casa en 1651, en primeras nupcias, con Isabel Moñiz perteneciente a una familia de la aristocracia colonial. La dote de su mujer, “rica en tierras e indios” va a permitirle insertarse plenamente en la vida social colonial, pues es precisamente esta dote la que le permitirá acceder al Cabildo de Santiago, ya que podrá comprar allí en pública subasta, como era la costumbre venial de la época, el alto cargo de Regidor perpetuo. Al enviudar, el Maestre de campo contraerá matrimonio en 1679, en Concepción, con Isabel Jofré de Loaysa, “hija y nieta de conquistadores”, lo cual lo vinculará a su vez a la principal sociedad provincial del Reino.

Este es el hombre que escribió (1687-1690) una de las crónicas más importantes sobre la historia colonial de Chile, *Memoria de los sucesos de la Guerra de Chile*. Quiroga por ser actor y testigo a la vez, importante y elevado, de la vida colonial, es un excelente exponente de las concepciones y prácticas coloniales inherentes al poder español en las Indias.

La tierra conquistada y por conquistar

Para nuestro cronista el Reino de Chile es una prolongación de España más allá del océano, para siempre dependiente de la metrópoli. El punto de referencia geográfico será siempre eurocéntrico.

España ha mejorado y organizado la naturaleza del “Chile español”, el cual se concretiza en el Valle central antes señalado: “En este valle fertilísimo y amenísimo, se siembran y cogen con abundancia cuantas semillas han pasado de Europa, y cuantas producen estas provincias, y las Américas [...] Críanse en estos infinitos ganados menores y mayores.” (p.12)¹.

De alguna manera el Reino de Chile cumple el papel que a través del tiempo se le aseguró en la organización económica colonial de las Indias: el de abastecedor del Virreinato del Perú. Podemos afirmar que la economía colonial chilena se orientó a la exportación agropecuaria y minera hacia el Perú más que hacia España.

Y así toda la tierra chilena es catalogada bajo una mirada utilitaria, especialmente al referirse a las riquezas que los españoles codiciaban, como “el purísimo oro” (p.12), “minas de plata y aseguran que es de mejor calidad que ninguna de las del Perú” (p.14), “sale a la ribera finísimo ambar todos los años, y de las conchas se sacan muchas perlas” (p.12), “las maderas son famosas para fábrica de edificios, bajeles” (p.12), “han sido continuas las labores [...] del cobre, de donde se provee el Perú, para la fundición de artillería y para cuanto se labra de este metal en todas sus provincias” (p.14).

En el capítulo correspondiente a la conquista de Chile realizada por Pedro de Valdivia, el cronista nos entrega una frase, entre muchas otras, que refleja perfectamente la concepción colonial española respecto a Chile en particular y al Nuevo Mundo en general. En efecto, Valdivia “dio título a este país del Nuevo Extremo o de la Nueva Extremadura. Esto es lo más cierto, por ser Extremadura la Patria de Don Pedro” (p.46).

En otras palabras, Chile o “las Indias” no existían antes de ser “descubiertas”, exploradas, conquistadas y colonizadas por los europeos. Era un mundo en tinieblas, en brumas, casi sin historia. Es España la que conecta y entrega al Nuevo Mundo al Viejo Mundo. A nuestro juicio ese “dio título” significa en este caso bautizar la tierra con un nombre español, precisamente el de la región del conquistador, así éste opera no sólo un acto de fundación sino de paternidad, sustentada, por lo demás, en la voluntad divina. Sin lugar a dudas, cuando Valdivia bautiza a la capital, que acaba de fundar, con el nombre del santo apóstol de España, está invocando la más alta legitimidad posible para un conquistador, la del santo nacional, guerrero y patriarcal, Santiago “matamoros”, quien, como sabemos, se convertirá en Santiago “mataindios” en América.

En la concepción colonialista de Quiroga la ciudad es la principal obra civilizadora de España. Al referirse a Santiago, capital del Reino, primera ciudad fundada en Chile (1541), nuestro cronista no deja de manifestar su complacencia:

“El asiento de esta ciudad es un valle cerca de la falda de la cordillera, y llámanle los indios Mapocho, que es lo mismo que tierra de mucha gente, y hubo en aquel tiempo más de 100.000 familias en la parte en que se fundó esta ciudad. Valdivia fue atendiendo a poblarse en aquellos sitios que halló más gente, teniéndolos por más saludables para fundar sus colonias” (p.15).

En esta descripción, es preciso subrayar un hecho colonial de primera importancia. Las ciudades eran fundadas en lugares donde había “más gente”, es decir una densa población indígena, la cual iba a ser conquistada, dominada y sometida al tributo, al trabajo obligatorio, a la encomienda, en beneficio de los conquistadores y sus descendientes. Los hombres de la metrópoli se apoderarán, entonces, de tierras y hombres y mujeres indígenas.

Quiroga cita, a continuación, las instituciones coloniales sólidas y verticales: el Gobernador y Capitán General del Reino, la Real Audiencia, el Obispo, la Catedral, las Iglesias, los Conventos, etc., que desde la capital controlan el territorio hasta el río-frontera, organizando las relaciones entre los vencedores europeos y los indios derrotados, articulando una sociedad basada en la violencia, los privilegios y la segregación respecto a indios y mestizos.

Frente a una naturaleza hostil a los españoles, la selva fría austral, que sirve de refugio a los indios “bárbaros y rebeldes” al sur del Bío-Bío, la ciudad colonial se nos presenta como el florón de la civilización hispánica colonizadora:

“Los edificios particulares y comunes de esta ciudad (Santiago) son los mejores y más aseados de toda la provincia: todas las casas tienen agua corriente, y huertas y jardines” (p.16)

A lo largo de su crónica Quiroga va a comparar la vida civilizada del Chile español a la vida “bárbara” de “las provincias, o las reducciones, parcialidades o señoríos de estos indios [...] en esto que llamamos Frontera de Guerra.” (P.27) En un párrafo notable el cronista nos presenta el predominio total de la naturaleza en dichos territorios indígenas libres, en contraste con la naturaleza domeñada e incluso risueña del territorio colonizado por los españoles. En dicho párrafo, al presentar este mundo natural de los indios, nos informa cómo éstos lo utilizaban de

manera inteligente para resistir exitosamente a los invasores, explicándonos así de paso uno de los factores que permitieron esa resistencia secular a la conquista española:

“Sus fortificaciones son naturales, porque las murallas se componen de altísimos collados; las estacadas, de espesos bosques; los fosos, de anchos y profundos ríos; las entradas, de dilatadas ciénagas y pantanos; las líneas de comunicación, de estrechas sendas cubiertas de enmarañadas arboledas, cuyo asiento no ha visto la luz del sol; y así como nosotros para defender una plaza la prevenimos de armas, municiones, pertrechos y víveres, medicinas y todo lo necesario, así estos bárbaros en las plazas que la naturaleza señaló para su habitación, tienen espacios dilatados donde sembrando y cogiendo se abastecen de víveres, tienen forraje para sus caballos y ganados, tienen una armería tan grande como muchos montes de donde cada uno, con un cuchillo, corta y labra cuantas lanzas quiere; tienen hierbas salutíferas, de virtud prestante, para curar sus heridas y dolencias; y tienen surtidas manifiestas y ocultas por donde sólo puede entrar un hombre a caballo por largo trecho.” (p.29)

El europeo civilizado y el bárbaro semi-humano

Así como la tierra chilena es una España prolongada más allá del océano, los hombres nacidos de españoles en Chile son dignos de la metrópoli. Al contrario que otros peninsulares, críticos despectivos de los criollos (término que nació como infamante), Quiroga sólo tiene alabanzas para éstos, sin dejar nosotros de considerar, desde luego, que él se casó dos veces con criollas y tuvo ocho hijos chilenos.

De esta manera, el cronista nos presenta un retrato señorial de estos descendientes de los nobles guerreros venidos de España.

Para Quiroga, “noble” y “guerrero” devienen en lo mismo: aquellos que fueron capaces de conquistar Chile (o el Nuevo Mundo) por sus virtudes heredadas o adquiridas en las guerras. Y aunque muchos no fueran nobles de origen “por su virtud, trabajo y heroicas hazañas, adquirieron la nobleza que quizás no tuvieron sus padres ni abuelos, y de éstos descienden muchos de los nobles de Chile” (p.17).

El cronista traslada, pues, a Chile esta mentalidad señorial surgida y desarrollada en España durante los largos siglos de la Reconquista. La guerra no sólo ennoblece sino justifica la posesión de los cuerpos y los bienes (además del botín, la tierra especialmente) de los enemigos. En el capítulo que examinamos aparecen, entonces, los rasgos principales del colonialismo señorial

implantado en Chile por los conquistadores españoles y sus descendientes.

Pero no sólo en los trabajos de las armas brillan los criollos, sino también en las funciones del Estado, la Iglesia, la Universidad. Quiroga ofrece una larga lista de criollos ilustres “celebrados y señalados por su virtud, valor y capacidad”, coronando su juicio con la opinión que “hay en Chile muchos sujetos criollos que pueden gobernar una monarquía” (p.18).

Unos de los pilares de la concepción colonial del mundo es el racismo, consciente o inconsciente, directo o indirecto, expreso o tácito: exaltación o sublimación de lo propio, discriminación, menosprecio o reducción de lo ajeno, del Otro. Jerónimo de Quiroga no escapa a la regla. En su crónica nos presenta, en general, una visión negativa, racista, del indio y de las sociedades indígenas chilenas.

En su relato, que intenta ser veraz y objetivo (criticando muchas veces a los españoles), Quiroga nos ofrece su incompreensión radical de las sociedades mapuches y de su organización social y cultural². Su larga experiencia militar, en “el terreno”, le permite conferirse la facultad de describir “razonablemente”, “europeamente”, al indígena guerrero. Más que de una descripción, se trata de un juicio, de un juzgamiento. De esta manera, el indio nos es presentado como un ser natural, muy cerca del mundo animal, un cuasi-hombre, un “cuasibestia” (p.229). Se llega así a una “animalización” del indígena, expresada de diferentes maneras y epítetos a lo largo del texto:

“Al modo que las fieras viven en sus cuevas cada uno de por sí con sus hijos [...]derramados por montes y valles”; “al menor rumor se ocultan como los animales en sus cuevas” (p.21); “beben y mueren como bestias” (p.22); “se matan como fieras” (p.25); “con la facilidad (de) los animales pasan los ríos”; “andan a pie sin cansarse, como los animales”; “entran como leones o tigres asaltando la parte donde quieren ejecutar la presa y se retiran habiéndola conseguido” (p.28); “las mujeres cuando paren, luego se entran en los arroyos como los animales” (p.20), etc.

El vasto repertorio colonial de prejuicios contra los indígenas concretiza las principales acusaciones que desde Cristóbal Colón se presentaban contra ellos, las cuales no estaban dirigidas a éstos (que no sabían leer) sino al lector europeo o criollo. Era un discurso escrito u oral que circulaba en la sociedad colonial³ y que permitía justificar la más terrible guerra esclavista contra los mapuches con vistas a su futuro sometimiento.

A lo largo de esta crónica colonial encontramos todas estas acusaciones: a) Son “bárbaros” o incivilizados, “sin religión, república, ni estado” (p.257); b) son infieles, “no saben lo que es deidad verdadera, ni verdadero culto” (p.20); c) tienen “muchas supersticiones y abusos y esta es la causa principal de que no entre en ellos la doctrina evangélica” (p.20); d) son perezosos “porque la vida (para ellos) es para holgarse, bebiendo, bailando y usando de sus mujeres bárbaramente” (p.25); e) son polígamos, “suelen cada diez meses parir treinta mujeres de este bárbaro” (p.22); f) son crueles y practican sacrificios humanos, tienen “la costumbre bárbara de sacar los corazones de sus prisioneros para sus borracheras” (ceremonias bélicas rituales) (p.369); practican el “pecado nefando” o sodomía: “algunos son [...] hechiceros, y huyen del trato de las mujeres y usan de los hombres y animales bestialmente” (p.25); son traidores por naturaleza, así “tan antiguo es como la conquista escribir y firmar los capítulos de paz sobre el arenal y fiarse de la fe de los indios” (p.48). Para Quiroga, el indio es incapaz de respetar un tratado de paz, “porque es lo propio poner por escrito un contrato hecho entre un hombre y un animal, respecto de que el indio es un bruto que ni lee, ni entiende lo que le dicen ni lo que se escribe” (p.259).

Una de las grandes paradojas de las guerras que los españoles emprendieron contra los mapuches, fue justamente la siguiente: el ejército colonial debía contar necesariamente con la ayuda de los indios aliados (llamados “indios amigos”), aprovechando la dinámica bélica interna propia de estas sociedades de guerreros libres.

Ahora bien, estos “indios amigos” tenían los mismos defectos que los indios “rebeldes”, sin embargo a estos aliados indispensables había que mantenerlos gratos, permitiéndoles sus “costumbres y vicios”, so pena de transformarlos en enemigos, como había sucedido durante los grandes alzamientos generales (1598, 1655, 1723, etc.). Pero jamás existió confianza plena entre tales “aliados”, pues como el mismo Quiroga lo aconseja, el ejército colonial debía siempre estar vigilante, “con un ojo a la sartén y otro al gato, esto es, un ojo al enemigo y otro al indio amigo, que puede en un instante ser enemigo y arrimarse al que lleve mejor partido” (p.425).

Esta política de encontrar indios aliados servía, además, para dividir a las sociedades indígenas con el fin de controlarlas mejor. Quiroga, como conocedor advertido, aconseja a sus conmlitones de “evitar las tiranías defendiendo la vida y quietud de los indios,

amparándoles contra sus enemigos y dominando después a los unos y a los otros" (p.LI).

En cuanto a los indios vencidos, servidores, llamados yanaconas, tampoco son de fiar, pese a haber vivido largo tiempo en la sociedad colonial, pues según nuestro cronista:

"Son los indios más despreciables que hay entre todos en el tiempo del sosiego; pero en cualquiera sedición, rebelión o turbación de la paz pública, son los más crudos enemigos que tenemos, respecto de ser capaces de nuestras, fuerzas y vigilancia o descuido [...]; cuánto son éstos que los bárbaros que nunca nos trataron" (p.P.24-25).

Como se puede apreciar, la violencia que esta sociedad colonial señorial y fronteriza ejercía contra los indígenas al norte y al sur del Bío-Bío tenía por consecuencia una intranquilidad permanente, la pax hispanica más bien consistía, especialmente durante ese siglo XVII, en una sucesión de guerras y treguas permanentes entre ambas sociedades.

Todo lo expuesto explica e ilustra la teoría racista de la presencia y mantención de los españoles en Chile (y en las Indias): los españoles son superiores "racialmente" a los indios; existen, pues, diferencias absolutas y definitivas en favor de los europeos. Así, las diferencias culturales (consecuencia, obviamente, de historias diferentes) entre ambas sociedades son explicadas por diferencias biológicas. Incluso la posibilidad de la evangelización (en esa época casi sinónima de "civilización") verdadera y definitiva, es decir su conversión a la Iglesia católica como vía de salvación universal y desarrollo espiritual y cultural, le está negada casi absolutamente al indio guerrero y libre, a causa de su propia "naturaleza". Así lo expone Quiroga claramente:

"Porque aunque los operarios espirituales (los misioneros) sean inmortales en el trabajo, que son 6 ó 7 para cien mil almas derramadas en tanta tierra, donde no hay 10 indios juntos, y cuando hubiera ciento, lo que estos varones apostólicos edificaran lo habían de destruir los demás con los naturales vicios continuados, y al ejemplo de los malos, que son todos, se habían de mover los buenos, digo menos" p.295).

Los indios así presentados por Quiroga son "naturalmente" culpables, brutos, inferiores y por ello merecen y deben ser reducidos (este término abunda en la pluma de Quiroga) y obligados al trabajo impuesto por los españoles. El cronista resume

y representa, entonces, la opinión general de la sociedad colonial al respecto:

“Porque naturalmente son flojos, dados al ocio, a la embriaguez y sensualidad, e incapaces de pagar tributos [...] y no es gente que por agasajos ni consejos se pone en la razón, ni se corrige apartándose de su vicio y natural flojedad; y así, es necesario tenerlos violentamente ocupados en faenas o trabajos personales para que paguen sus tributos y para que cultiven los campos, porque de lo contrario no podrían mantenerse en estas provincias como en las del Perú, donde son más dóciles y aplicados y tuvieron el freno del Inca que los quebrantó” (pp.217-218).

Para la mentalidad señorial española el mejor indio es el dócil, “de blando natural” (p.24), es decir temeroso y sumiso al europeo. Como bien lo subraya Quiroga, los indios peruanos, que ya habían tenido la experiencia de haber vivido en una sociedad con Estado que constituyó un poderoso imperio, eran dóciles, daban tributo y se sometieron al sistema colonial español y “los españoles los hicieron continuar contribuyendo en aquellas propias cosas que al Inca contribuían” (p.218). Cosa que no ocurrió en Chile meridional, que no estuvo sometido al Imperio inca y donde existían estas sociedades de guerreros libres que ya conocemos, sociedades organizadas de otra manera, sin Estado o “contra el Estado”, como bien las ha definido Pierre Clastres.⁴

Quiroga lo entendió claramente al expresar más adelante que “el Inca no tuvo dominio del (río) Maule para el Estrecho (de Magallanes), y los españoles fueron los primeros hombres extranjeros que vieron y pisaron estas provincias belicosas” (p.218).

De esta manera la explotación de la mano de obra indígena exigía en Chile el mantenimiento constante de la violencia colonial. Los españoles, cuyo establecimiento en Chile dependía, como se sabe, del trabajo indígena, debían someter a los indios a un temor constante, para lograr insertarlos laboralmente en la sociedad colonial. Quiroga lo constata:

“No es maravilla que los indios sean malos y no teman (incluso) en la mayor amistad, como temen los pollos al milano aunque nunca les haya hecho mal ninguno” (p.295).

La sociedad colonial española por definición racista, confesional, jerarquizada, sólo acepta la libertad de los señores españoles y sus descendientes, dueños de tierras e indios. La libertad de éstos es inconcebible e inaceptable para ella.

“La guerra porfiada” o la imposible realización de la idea colonial

Jerónimo de Quiroga no es un teórico, es un hombre práctico, buen conocedor del país, de sus habitantes y de la Guerra de Arauco, en la cual participó durante largos años, como sabemos. Sin embargo en su crónica, especie de “escritura de la conquista inacabable de Chile”, él expone consciente o inconscientemente las concepciones coloniales (y señoriales) de un militar español del siglo XVII, en un país perteneciente a las indias españolas, Chile.

Las soluciones o salidas que él presenta para someter a los indios “rebeldes” al poder colonial, no son originales: la primera de ellas podría provenir de la Divina Providencia, la que hasta ese momento no permitía la victoria de los cristianos españoles. En el prólogo de su crónica afirma que “la reducción de estos indios, cosa al parecer muy fácil a nuestros ojos [...] sin duda no conviene pues Dios no da resolución de ejecutarlas” (p.7).

La 2a. solución consistiría en practicar una guerra total a los indios “rebeldes”, vencerlos y enseguida desterrarlos⁵. De esta manera, Quiroga opina que:

“en empezando la guerra se debe seguir hasta acabarla, porque la guerra es como el fuego, que detenido en la mano abrasa, y el que empieza a correr, si se detiene, pierde lo corrido y no alcanza la corona que está en el fin o meta” (p.421).

Al explicar la política seguida por los Incas con las poblaciones rebeldes chilenas, las que una vez derrotadas eran trasladadas al Perú siendo reemplazadas por colonos peruanos (mitimaes), Quiroga aprueba tales medidas, añadiendo:

“acierto grande y que debiéramos imitarle los españoles, desnaturalizando, (desterrando) los (indios) más ricos y alentados y sujetando los más domésticos a pueblos, pues la experiencia enseña el riesgo que hay en dejarlos vivir en los montes, continuando su barbarismo” (p.26).

En otras palabras, el destierro masivo de los indios “rebeldes” vencidos al Virreinato del Perú, política que por lo demás se aplicó efectivamente con ciertos indios prisioneros de guerra durante la época colonial.

La 3a solución consistía en la “reducción de los indios por la guerra y su conversión a la fe católica por la evangelización, tarea simultánea del Ejército y de la Iglesia para finalmente convencerlos

u obligarlos a vivir en pueblos, como se decía en dicho época, “reducirlos a vida política”, y “no tuviesen armas ni caballos” (p.321). Así, y tal como había ocurrido en todas las Indias, los indios “reducidos a pueblos”, podrían servir de mano de obra casi gratuita en las haciendas, minas y ciudades coloniales.

Paradójicamente es el mismo cronista quien invalida esta solución de la acción combinada de la espada y la cruz al afirmarnos a continuación “que la fe no se mandaba, sino que se persuade y que las almas no se rinden al rigor de las armas” (p.321).

En el fondo, y siguiendo las opiniones pragmáticas del cronista, la Guerra de Arauco no tiene solución. Por una parte, el ejército colonial, por las causas que él mismo expone y explica, nunca podrá vencer militarmente a los indios “rebeldes”; por otra parte, la “conquista espiritual” de los “bárbaros infieles” por la Iglesia misionera colonial tampoco podrá ser llevada a cabo con éxito⁶. Los indios en libertad jamás podrán ser evangelizados no sólo porque ellos mantienen tenazmente sus usos y costumbres y tradiciones (el admapu) resistiéndose a la propagande fide, sino también porque los indios saben que su conversión al cristianismo constituye la vía ineludible y segura a su futuro sometimiento al poder colonial.

En resumen, sólo los indios “reducidos” podían ser evangelizados y como no era posible reducirlos por las armas, ni la sociedad colonial los concebía y permitía en libertad, la Guerra de Arauco llegó a ser un círculo vicioso secular, y durante el siglo XVII, el del Maestre de campo Jerónimo de Quiroga, una verdadera guerra esclavista realizada por la sociedad colonial señorial, mediante su ejército fronterizo, contra los guerreros libres del sur del continente.

¹ Jerónimo de Quiroga, *Memoria de los sucesos de la Guerra de Chile*, Santiago, 1979. En lo sucesivo mencionaremos el número de la página respectiva para cada cita. Los subrayados son nuestros.

² Cf. Fernando Casanueva: “Los mapuches: economía y guerra en una sociedad libre”, in *Revista del Grupo Mapuche-Apunte*, París, nov. 1984, pp.1-33.

³ Este discurso, por cierto, no fue compartido por los cronistas religiosos (jesuitas especialmente). Entre los cronistas militares, una notable excepción al respecto podemos encontrar en la obra del capitán Francisco Nunez de Pineda y Bascuñán, *Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*. Nunez de Pineda fue capturado por los indios en 1629; en su crónica nos presenta un retrato positivo y humano de éstos, declarando “lo poco que deben ser culpados estos naturales en sus primeras rebeliones; que la

* Este artículo corresponde a la ponencia leída en el Coloquio “La idea colonial” (Universidad de Angers, Maison des Sciences Humaines, 13-14 de diciembre de 1996, Angers).

esclavitud de esta nación, no hallo por ningún camino ser justificada, y que es la que perturba la paz y quietud de este reino". (ed. Santiago, 1863, p.198).

⁴ Pierre Clastres, *La société contre l'Etat*, Paris, 1974.

⁵ Ya en 1607 otro Maestre de campo y cronista, Alonso González de Nájera, que también hizo la Guerra de Arauco (1601-1607), proponía como solución una medida más drástica aún, el genocidio: "por tanto justo es el dar orden para que no quede en aquel Reino (Chile) memoria de los indios de guerra". *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile*, Santiago, 1971, p.249.

⁶ Cf. Fernando Casanueva, *La société coloniale chilienne et l'Eglise au XVIIIe siècle: les tentatives d'évangélisation des Indiens "rebelles"*, Tesis de Doctorado, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Université de Paris IV-Sorbonne, 1981.